

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR
UABC CAMPUS ENSENADA**

Estimado alumno:

Por este medio le informo que como estudiante de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), usted tiene derecho a ser beneficiario gratuitamente del SEGURO FACULTATIVO, este servicio es para estudiantes que no cuentan con ningún otro servicio, (ISSSTE, IMSS, ISSSTECA, SEGURO DE LA ARMADA).

El seguro facultativo es el servicio médico del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), los servicios que como estudiante usted puede recibir por parte del IMSS son:

Consultas con su médico general, medicamentos, atención con especialistas, cirugías, hospitalización, medicina preventiva, dentista.

Como estudiante y para poder hacer su alta es muy importante saber que si usted se encuentra trabajando y la empresa lo tiene afiliado al IMSS, la UABC no puede hacer su alta ya que puede verse afectado en sus prestaciones económicas como lo son las incapacidades y el pago de accidentes que se califiquen como un riesgo laboral.

Pero su constancia de vigencia donde aparece con el alta de su patrón es totalmente válida para sus actividades escolares.

De la misma manera le informo que usted puede optar por contar con el servicio médico por parte de sus padres y/o tutor, para ser beneficiario del seguro de sus padres usted debe descargar del portal de alumnos su CONSTANCIA DE ESTUDIOS y presentarla cada semestre en la institución médica y lo den de alta como beneficiario del seguro de sus padres, y ahí mismo solicitará su CONSTANCIA DE VIGENCIA la cual presentará para sus actividades escolares cuando así lo requiera.

Para que UABC pueda hacer su solicitud de alta con el SEGURO FACULTATIVO usted necesita tener su Número de Seguridad Social (NSS), la constancia de vigencia de derechos, su comprobante de pago del periodo escolar en que solicita su alta y su historial académico (los alumnos de primer semestre no presentarán historial académico ya que aún no cuentan con uno).

Si no está vigente con el seguro facultativo, debe solicitar su ALTA al servicio médico del SEGURO FACULTATIVO IMSS-UABC, para que UABC haga su ALTA debe proporcionar su información en un formulario, debe tener a la mano 3 archivos en formato pdf:

La solicitud la deberá realizar a través de un formulario del cual le enviaremos una liga, en el formulario usted se registrará y subirá tres (3) archivos en formato pdf

- 1. CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS MEDICOS, (suba el archivo tal como lo descargue)**
- 2. HISTORIAL ACADÉMICO, lo descarga del portal de alumnos, alumnos de primer semestre aun no tiene historial, en el espacio para subir archivo de historial académico, suben de nuevo el comprobante de pago.**
- 3. COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN DEL PERÍODO ESCOLAR 2022-1
(Únicamente se acepta archivo pdf del comprobante de pago el archivo pdf que se descarga del portal de pagos UABC)**

Adjunto archivo con el cartel de información y requisitos, ahí encontrará las ligas para la descarga de sus archivos, así mismo un archivo con las imágenes del proceso de descarga del comprobante de pago. **Si llegara a tener problemas para obtener los archivos puede contratarse con nosotros y recibirá información.** En el archivo anexo esta nuestra información para contactarnos.

Cuando tenga sus archivos realice su solicitud en el formulario, ingrese en la siguiente liga

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNv5aqbVNMYNdI1glj1zme_zjgRwqU92cJKW9gV_uUmrMoQ/viewform?usp=sf_link

Para el periodo escolar 2022-1 La liga estará disponible del 17 de enero al 24 de junio de 2022